



1. ACTA No. 309		
2. LUGAR: Sala de reuniones Subdirección Administrativa		
3. FECHA: 12 de enero de 2021		
4. HORA : 3:00 P.M		
5. OBJETIVOS: Instalación Comité – Elección Secretario Revisión y aprobación del Reglamento Interno del Comité de Gestión Ambiental		
6. TEMAS TRATADOS		
Verificación quorum, teniendo en cuenta que para la fecha hubo poca asistencia de los integrantes y dada la importancia de instalar el Comité se acogió la alternativa de quorum un tercio (1/3) de los integrantes. Una vez instalado el Comité, el Líder del PIGA presenta Orden del día: 1. Verificación del quorum 2. Lectura Resolución N° 667 del 14 Diciembre de 2020 Creación Comité de Gestión Ambiental 3. Presentación Borrador Reglamento Interno 4. Ajustes al borrador 5. Aprobación 6. Elección Secretario Comité		
1. Se procede a presentar el borrador del Reglamento Interno del cual se recibieron observaciones las cuales fueron ajustadas en la misma reunión. 2. El Comité aprueba el Reglamento Interno y solicita publicar. 3. Por votación queda seleccionado como secretario del Comité el Subdirector Administrativo quien hace presencia en este Comité.		
7. COMPROMISOS		
1. Publicar Reglamento Interno 2. Presentar los informes trimestrales al Comité de Gestión Ambiental para así poder analizar los consumos que se presentan en la USPEC para luego buscar alternativas para que se puedan realizar las respectivas modificaciones y posibles soluciones lo cual nos permita realizar un ahorro en la Entidad.		
8. PRÓXIMA REUNIÓN		
24 de marzo de 2021 para la presentación del informe del 1er trimestre del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)		
9. PARTICIPANTES		
9.1 ÁREA	9.2 NOMBRE	9.3 FIRMA
Subdirección Administrativa	Álvaro Ávila Castellanos	
Grupo Administrativo	Jully Viviana Bustos Bohórquez	
Grupo Administrativo	Anibal Andrés Ariño Daza	
Dirección Administrativa y Financiera	Miguel Andrés Sánchez Prada	

